

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO ATENCIÓN AL CIUDADANO		 BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN ANÓNIMOS		
	Código: PA01-PR01-F08	Versión: 4.0	

(Artículo 69 Ley 1437 de 2011 Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)

LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Procede a:

Asunto: Publicación de Respuesta a derecho de petición radicado No: 2021ER0005549

A los 19 días del mes de julio de 2021 la **LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA** del Instituto Distrital y de Protección Animal en aplicación del artículo 69 del Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a publicar la respuesta al derecho de petición de la referencia:

Radicado de entrada:	2021ER0005549
Número del radicado de salida y fecha de respuesta	2021EE0006393
Expedida por	LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de contactar al peticionario o efectuar la notificación personal prevista en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar la respuesta de fondo de la petición, por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 19 / 07 / 2021 en la cartelera dispuesta en la sede principal del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.

JUNTO CON LA PRESENTE PUBLICACION SE ACOMPAÑA COPIA INTEGRAL DE LA PETICIÓN Y DE SU RESPUESTA, LA CUAL SE CONSIDERA LEGALMENTE NOTIFICADA AL DÍA SIGUIENTE DE LA DESFIJACION DE LA PRESENTE COMUNICACION.

Anexo: Copia íntegra y legible de la comunicación N° 2021EE0006393 en tres (3) folios.

Constancia de desfijación

Se certifica que el presente Aviso estará en cartelera hasta el día 26 mes julio del año 2021 a las 17: 00 horas.

Firma responsable de la fijación y desfijación:



JOHANA DEL PILAR IZQUIERDO PAEZ
SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN A LA FAUNA

Proyectó: Natalia Roncancio- SGC

Bogotá D.C.

Doctora

ADRIANA ESTRADA

Directora General

INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL - IDPYBA

Dirección: Carrera 10 # 26 – 51, Torre Sur piso 8, Residencias Tequendama

Teléfono: (57 1) 647 7117

Correo electrónico: proteccionanimal@animalesbog.gov.co

Ciudad



Referencia: Radicado SDA No. 2021ER69925 – Traslado de queja solicitud de campañas de esterilización de fauna doméstica en el Terminal de Transporte Terrestre del Sur.

Cordial saludo;

De manera atenta, con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 “*Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*”, y conforme a sus competencias; me permito dar traslado del requerimiento descrito en la referencia, en donde se informa de manera anónima que (...) “*hay un descuido por parte de la protección de animales, además falta que realicen más campañas de esterilización, sugiere que haya más vinculación de animalistas al programa mesa animalistas de la localidad de bosa*”. Es preciso indicar que en lo que respecta a la fauna silvestre, se tomarán las medidas del caso, de acuerdo con las competencias de esta autoridad ambiental.

Lo anterior para que se proceda como corresponda.

Atentamente,



CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

Anexo: Radicado SDA No. 2020ER69925.

Proyectó: JUAN MANUEL ESCOBAR CAICEDO
Revisó: JUAN MANUEL ESCOBAR CAICEDO
VIVIANA ANDREA CAMELO AGUIRRE
Aprobó: CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR

Rol FUNCIONARIO OFICI ▼

REGISTRO DE PETICIÓN 1228242021

Petición Anónima

Funcionario que registró: KENNY DANNA RESTREPO

Asunto *

¿Te encuentras en alguna condición especial?

(Ninguna) ▼

SE COMUNICA PERSONA ANÓNIMA EL DÍA 17/04/2021 SIENDO LAS 12:40 PM PARA INTERPONER QUEJA AL AREA ANIMALISTA DE LA ALCALDIA LOCALIDAD DE BOSA, MANIFIESTA QUE EN EL TERMINAL DEL SUR ESTAN INGRESANDO FAUNA SILVESTRE COMO MICOS TITI, GUACAMAYAS, PAVOS REALES ENTRE OTRAS ESPECIES, INDICA QUE NO HAY CONTROL Y HAY UN DESCUIDO POR PARTE DE LA PROTECCION DE ANIMALES, ADEMAS FALTA QUE REALICEN MAS CAMPAÑAS DE ESTERILIZACION, SUGIERE QUE HAYA MAS VINVULACION DE ALIMALISTAS AL PROGRAMA "MESA ANIMALISTAS" DE LA LOCALIDAD DE BOSA.

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *

RECLAMO ▼

Palabra Clave

Tema *

FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION



Entidad Destino *

SECRETARIA GENERAL



Tipo de Petición para la Entidad *

RECLAMO



Correo electrónico (opcional)

Confirmar Correo Electrónico

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *

Ingreso de un Reclamo, Queja o Sugerencia en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones



Dependencia

Usuarios Asesores Línea 195



Proceso de Calidad

MISIONAL



Punto de Atención *

LINEA 195 - SERVICIO A LA CIUDADANIA



Canal *

TELEFONO



Observaciones

4000 [¿Cómo activar el corrector ortográfico?](#)

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

(Seleccione)



Departamento

BOGOTA



Ciudad

BOGOTA, D.C.



Dirección de Hechos

[Registrar/Modificar Dirección](#)

UPZ

Barrio

Estrato

Código Postal

Ubicación Aproximada

Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas para el envío de la respuesta a mi solicitud por este medio.

NOTAS

Nota

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Agregar Nota

Hoja de Ruta

Cancelar

Versión: - es

Bogotá, 19 de Julio de 2021

No Radicado : 2021EE0006393

A QUIÉN CORRESPONDA

ASUNTO: Respuesta Radicado IDPYBA No **2021ER0005549** - Radicado SDA No. **2021ER69925** – SDQS No. **1228242021**

Cordial saludo,

Agradecemos por comunicarse con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, para nosotros es importante atender su solicitud.

Adjunto encontrará respuesta al radicado mencionado en el asunto.

Atentamente,

**Subdirección de Atención a la Fauna
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal**

Anexo(s): Un (1) folio.

Copia:

-Doctora. Carmen Rocío González Cantor, Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre, Secretaría Distrital de Ambiente, Atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co. Av Caracas No. 54 -38.

-Alcaldía Local de Bosa, Carrera 80 I No. 61 -05 Sur. Teléfonos: (+57) 775 04 34.

Proyectó: E. Yohanna Díaz M. -Contratista SAF

Revisó/Aprobó: Paola Montes - Contratista SAF

Nota: Los dos archivos adjuntos, hacen parte de la estructura de la respuesta a su requerimiento (uno es la carta remisoría, el otro es el contenido a su solicitud).

Respuesta Radicado IDPYBA No. 2021ER0005549 - Radicado SDA No. 2021ER69925 – SDQS No. 1228242021

En respuesta a su requerimiento, mediante el cual remite la inquietud elevada de manera ANONIMA, solicitando más jornadas de esterilización y sugiriendo más vinculación de animalistas al programa “mesa animalistas” de la localidad de Bosa, al respecto, amablemente se informa que, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, en aras de ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, a partir de mayo de 2021, ha dispuesto una nueva herramienta virtual para que los ciudadanos interesados que residan en el Distrito y pertenezcan a estratos 1, 2 y 3, puedan acceder a la prestación del servicio gratuito agendando una cita a través de los siguientes canales:

- <https://tiny.one/esterilizaciones>. Aceptando las condiciones y registrando la información.
- Comunicándose telefónicamente a los números: 6777147,305-3985853-305- 3668423 o acercándose a los CADES y SUPERCADES (Super CADE Américas, Manitas, Bosa y Subay CADE La Victoria y Santa Helena)

Ahora bien, teniendo en cuenta que la localidad de Bosa cuenta en este momento con espacios de participación ciudadana, de manera respetuosa, se sugiere establecer contacto con el referente local el señor Alirio Marín a través del correo alirio.marin@gobiernobogota.gov.co quien a nivel local podrá colaborar con la información específica de la localidad de Bosa.

Finalmente, manifestamos nuestra disposición para brindar cualquier información adicional que se requiera con relación al asunto, agradecemos su apoyo y compromiso con la protección y el bienestar de los animales, recordándole que puede consultar nuestros servicios a través de la página web www.proteccionanimalbogota.gov.co y así mismo hacer uso de ellos.

Atentamente,



JOHANNA DEL PILAR IZQUIERDO PÁEZ
Subdirectora de Atención a la Fauna
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.

Copia: Doctora. Carmen Rocío González Cantor, Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre, Secretaría Distrital de Ambiente, Atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co. Av Caracas No. 54 -38

Alcaldía Local de Bosa, Carrera 80 I No. 61 - 05 Sur. Teléfonos: (+57) 775 04 34

Proyectó: E. Yohanna Díaz M. - Contratista SAF 
Revisó/Aprobó: Paola Montes- Contratista SAF 